

Precios de combustibles: de desequilibrio en desequilibrio

Luciano Caratori | 2/12/2014

Mientras que la semana pasada la Agencia de información energética de EEUU anunció que los precios de los combustibles en el país son los menores desde el año 2009 debido a la baja de los precios internacionales del crudo, en los últimos 12 meses los precios de los combustibles en Argentina crecieron en promedio 43% en pesos, por encima de la evolución del precio del dólar oficial, que creció 34%, según el BCRA.

Figura: Precios en surtidor en EEUU de Gasolina Premium y Diésel Oil N°2, en USD/l

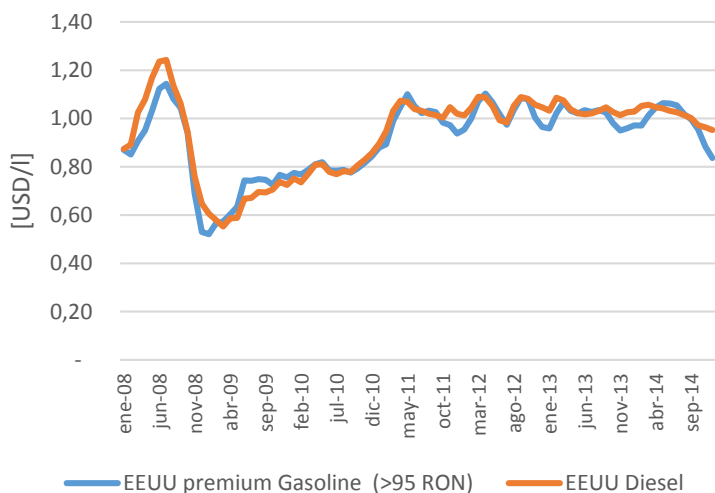


Figura: Precios en surtidor en Argentina de Nafta Súper y Gas Oil Grado 2, en USD/l

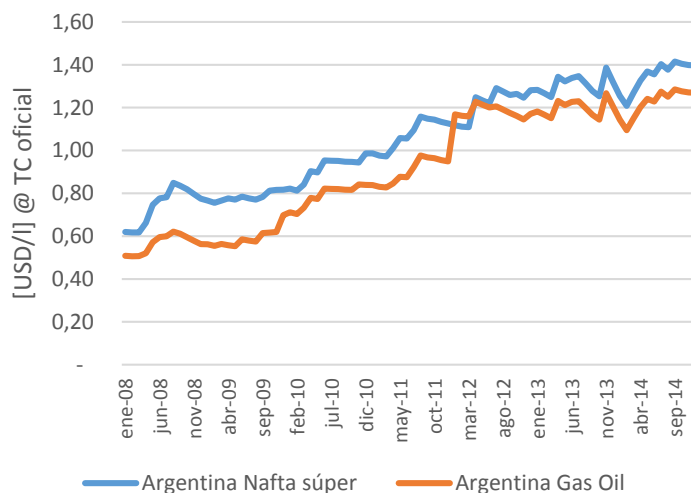
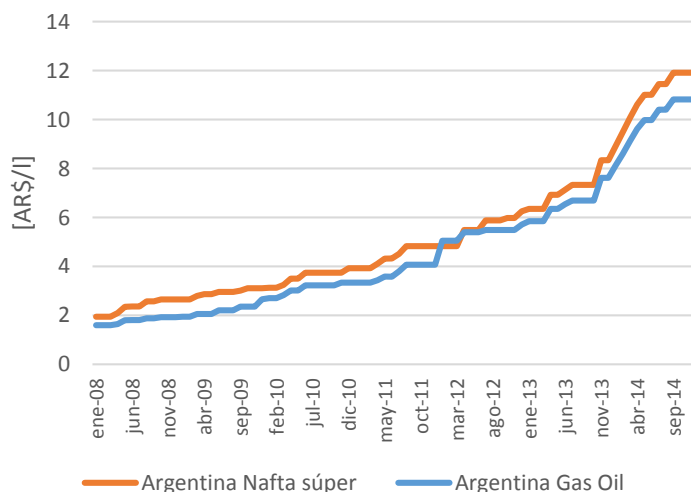


Figura: Precios en surtidor en Argentina de Nafta Súper y Gas Oil Grado 2, en AR\$/l



Fuentes: Secretaría de Energía, BCRA y EIA, EEUU

Argentina, como es usual, navega de desequilibrio en desequilibrio: de años de pagar precios muy por debajo de los precios internacionales, que beneficiaron a los

consumidores a costa de las petroleras, a beneficiar a las petroleras a costa de los consumidores, quienes ahora pagan precios por encima de los internacionales.

Para los consumidores argentinos, sostener las actividades de la petrolera de mayoría estatal implica hoy, con esta baja del crudo, pagar precios por los combustibles por encima de los precios internacionales.

Y es que parte de los muy buenos resultados positivos que arroja YPF en este último año están relacionados con estos incrementos en los precios de los combustibles. Son esos resultados, en gran parte asociados a los incrementos en los precios, los que le permiten a la empresa financiar actividades de menor rentabilidad en el upstream, como la actividad no convencional.

A esto se suma un factor adicional, que es la importación exenta de impuestos establecida en los artículos 30 y 31 del presupuesto 2015, que si bien parece ser la misma que la que se estableció en todos los presupuestos desde el año 2012 hasta hoy, presenta una diferencia fundamental: mientras que en los presupuestos anteriores, la exención se realizaba siempre y cuando la paridad promedio mensual de importación de gasoil y naftas sin impuestos (a excepción de IVA) no resultara inferior al precio de salida de refinería de esos combustibles, el presupuesto 2015 eliminó esta restricción.

En el nuevo contexto de precios internacionales bajos, y de precios locales que se cruzan para ubicarse por encima de los precios de importación, la importación exenta de impuestos por debajo del precio de salida de refinería va a generar **márgenes extraordinarios para las petroleras que importen**, aún mayores que los que vimos en 2014, sin perspectivas de que esto redunde en un beneficio para el consumidor.

¿Bajarán los precios locales de los combustibles para adecuarse a los nuevos precios internacionales? ¿Será que la nueva adecuación al mercado internacional de los precios locales de los combustibles se produce sólo al alza, pero no a la baja? ¿Van a ser los consumidores argentinos los que compensen parte de aquellas inversiones petroleras que no llegan?

Los años de “energía barata” no fueron gratuitos. Tener que pagar hoy precios por encima de los internacionales es, también, consecuencia de años de desmanejo del sector. Hoy, el nuevo paradigma que parece imponerse es el de “engordar” a las petroleras, cueste lo que cueste, y a quien le cueste.